



SoriaSalud

BOLETÍN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD nº 33 • www.fundacioncajarural.net

Dirección: *Dr. JM Ruiz Liso*

Invierno 2022

HISTORIOGRAFÍA MÉDICA del siglo XX (IV)

Felisa Martínez

Pablo Uriel

En tres números anteriores hemos glosado lo que ahora llaman “biopic”, término aceptado por la R.A.E. , de los médicos sorianos más sobresalientes del siglo XX, en su contenido social, humano y desarrollo de la medicina. A raíz de nuestras publicaciones hemos observado que faltaban algunos de quienes habían sido relevantes para nuestra sociedad y el bienestar de los sorianos.

Una de ellas fue la **Dra. FELISA MARTÍNEZ RUIZ**, médico puericultor de la mayor parte de los hoy sorianos sexagenarios y septuagenarios. Burgos le tiene dedicada una calle importante en la capital y el Colegio de Médicos de Burgos la incluye entre los médicos nacidos en Burgos de prestigio, aunque su ejercicio profesional lo desarrollara en Soria.

*También incluimos en este número un perfil biográfico, de otro médico soriano **PABLO URIEL DIEZ** nacido en Gómara en 1914, autor de libros como “No se fusila en Domingo” que aproxima la realidad de la Guerra Civil Española con prólogo de *Ian Gibson*.

El Dr. **LUIS ANTÓN-PACHECO GARCÍA (LUIS ANTÓN GARCÍA), soriano de arraigo, fue un gran cirujano cardiovascular que ejerció en los EE.UU. y en Madrid, y cuya biografía merece el respeto de incluirla en nuestros próximos SORIA SALUD.



DRA. FELISA MARTÍNEZ RUIZ

Perfil biográfico de la Dra. Felisa Martínez Ruiz, pediatra y humanista.

La mayoría de los datos de esta biografía se han tomado del espléndido estudio del que es autor José Manuel López Gómez, en su libro: *Los inicios del ejercicio médico de la mujer en Burgos*, Burgos: Colegio de Médicos de Burgos, 2007.

Felisa Martínez Ruiz nació en Miraveche (Burgos) el 5 de marzo de 1902. Su padre Antonio Martínez Lagándara, natural de Aranda de Duero, era médico del pueblo en ese momento, de donde era natural su mujer Cristeta Ruiz Cerezo. Felisa fue la tercera de los cinco hijos del matrimonio.

Poco después de que su familia se trasladara a Pancorbo, ella inició sus estudios de bachillerato en el Instituto de Vitoria, entre 1912 y 1917. En 1917 se matriculó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid y se licenció en 1924. Fue la única mujer de su promoción y anteriormente tan solo cuatro mujeres se habían licenciado en medicina en la Universidad de Valladolid. En octubre de 1924, finalizado el verano en Pancorbo, Felisa se trasladó a Madrid y se matriculó en las asignaturas del doctorado en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y fue a alojarse en la Residencia de Señoritas, que dirigía María de Maeztu. La vida y el desarrollo de la Residencia de Señoritas está íntimamente relacionada con la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), con la Residencia de Estudiantes y con el Instituto-Escuela.

Aprobadas las asignaturas del doctorado, Felisa decidió formarse en dos de las especialidades consideradas en la época más adecuadas para la mujer: ginecología y pediatría. La primera la realizó en el Instituto Rubio de Terapéutica Operatoria durante los cursos 1925-1926 y 1926-1927. La formación en pediatría la comenzó en la recién creada Escuela Nacional de Puericultura el curso 1926-1927. Este centro que unía un doble carácter docente y científico, había sido fundado, muy poco antes, en la primavera de 1923, quedando adscrito al Consejo Superior de Protección a la Infancia.

En este mismo periodo realizó un curso de Puericultura intrauterina, higiene prenatal, obstetricia propiamente dicha, traumatismos obstétricos y mortalidad post-parto convocado por los Servicios de Obstetricia y Ginecología de la Casa Provincial de Maternidad de Madrid.



A pesar de esta intensa actividad formativa, aún encontró tiempo en los meses finales de 1927 e iniciales del año siguiente para preparar las oposiciones al cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad que ganó con el número 7. Para completar sus conocimientos en patología infantil, en 1928 comienza a asistir a las salas del Hospital del Niño Jesús; estancia que prolongará a lo largo de cuatro años.

Uno de los logros de la JAE, en los que la Dra. Martínez Ruiz intervino directamente, fue el Instituto-Escuela. Inicialmente los servicios médicos del Instituto fueron encomendados al Dr. Luis Calandre, tras su dimisión en 1928, determinada por un excesivo número de obligaciones profesionales, el Patronato del Instituto-Escuela y la JAE, concedores de la valía y de la seriedad de Felisa Martínez, acordaron nombrarla, en unión del Dr. Tomás Suárez Celorio, responsable de la inspección médica del centro educativo.

No todo fue trabajo a lo largo de estos años. Durante el periodo lectivo Felisa participaba en las actividades culturales ofrecidas por la Residencia de Señoritas, en especial las musicales, afición que seguiría cultivando hasta su muerte. Los veranos regresaba a la casa familiar de Pancorbo, montaba a caballo, acompañaba a su padre y a su hermano mayor Eladio, también médico, en las visitas profesionales que realizaban, y también en las excursiones campestres que se organizaban.

Es ahora, en esta nueva etapa en la que puede obtener algunos rendimientos de los sólidos conocimientos adquiridos, cuando decide inscribirse en el Colegio de Médicos de Madrid el 13 de noviembre de 1929, con el número 4173, como especialista en enfermedades de



BURGOS: Calle Dra. Felisa Martínez Ruiz





BURGOS: Calle Dra. Felisa Martínez Ruiz

la mujer y de los niños. Del 1 al 20 de junio de 1929, realizó en París, en la Maternité Baudeloque, adscrita a la Facultad de Medicina de París, un curso intensivo de práctica obstétrica.

La vinculación de parte del profesorado de la Escuela Normal de Maestras de Ávila con la Residencia de Señoritas y el Instituto-Escuela favoreció que Felisa pudiera cursar en ella, en régimen de enseñanza no oficial, las asignaturas que le faltaban tras las pertinentes convalidaciones, obteniendo el título de maestra de primera enseñanza en 1931.

Durante estos años la Dra. Martínez Ruiz siguió asistiendo al Hospital del Niño Jesús. Fruto de estas visitas fue la redacción y publicación del que podemos considerar su más ambicioso y significativo trabajo de investigación. Con el título de «Algunas consideraciones sobre el tratamiento de corea», vio la luz en la revista *La Pediatría Española* de enero de 1932. Es un estudio extenso —19 páginas— en el que aborda los efectos que un nuevo fármaco, el «Nirvanol», produce sobre la sintomatología de la corea menor o corea de Sydenham.

En 1934, es nombrada jefe de la consulta de enfermedades infantiles del Hospital del Buen Suceso. Tan sólo dos meses más tarde, el 28 de junio, aprobó en la Facultad de Medicina de Madrid el ejercicio del grado de Profesor de Educación Física. Muy pocos días antes del comienzo de la guerra civil española de 1936, el 30 de junio de 1936, Luis Munuera Morosoli, como secretario del Cuerpo Médico Escolar del Estado, certificó que Felisa Martínez había asistido al «Curso de Higiene escolar para médicos», que esa institución acababa de celebrar.



El 16 o el 17 de julio de 1936 Felisa Martínez dejó Madrid para marchar a pasar unas semanas de vacaciones en Pancorbo. Según ella misma refiere, al poco de llegar a Pancorbo, se ofreció a las autoridades nacionalistas, que aceptaron sus servicios y le encomendaron la preparación de enfermeras de la Sección Femenina de la Falange. En esta tarea permaneció durante unos meses hasta que al inaugurarse el 19 de marzo de 1937 el Hospital Militar de la Cruz Roja de Oña fue nombrada Jefe Clínico de una de sus salas de Infecciosos. Con esta designación la Dra. Martínez Ruiz no sólo fue la primera mujer burgalesa que se licenció en medicina, sino también la primera que ejerció en la provincia de Burgos; aunque las vicisitudes de la guerra la impidieron colegiarse formalmente.

No sabemos como se enteró de que el Servicio Provincial de Higiene Infantil de Soria estaba vacante, y lo solicitó. El 19 de agosto de 1938 el Inspector Provincial de Sanidad de Soria le remitió a Oña el siguiente oficio: «El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio con fecha 12 del actual me comunica: Vista la instancia suscrita por Doña Felisa Martínez Ruiz, Licenciada en Medicina y Cirugía en la que solicita ser nombrada, con carácter completamente gratuito, Médico Puericultor del Servicio provincial de Higiene Infantil de Soria. Este ministerio de acuerdo con lo propuesto por el Servicio Nacional correspondiente,



Orla de la promoción 1918-1924 de la Facultad de Medicina de Valladolid (APFM)





ha tenido a bien nombrar a Doña Felisa Martínez Ruiz, Médico Puericultor de la Inspección provincial de Sanidad de Soria, con carácter honorario, completamente gratuito y sin que implique adquisición de derecho alguno para el porvenir».

El 1 de octubre de 1938 tomó posesión como médico puericultor de los Servicios provinciales de Higiene Infantil de Soria. El 4 de noviembre fue admitida en el Colegio de Médicos de Soria, y empezó su tarea dando cursillos de iniciación a la puericultura a señoras y señoritas de la localidad y a madres lactantes. Un año más tarde, el 11 de noviembre de 1939, la Dirección General de Sanidad «atendiendo a conveniencias del servicio», la ratificó en su cargo interino, ya con sueldo, hasta que el 1 de junio de 1940 fue cesada «en virtud de haber tomado posesión del referido cargo el Médico nombrado en propiedad». La Dra. Martínez Ruiz quedaba sola, en una población a la que no le une ningún lazo especial y sin medios de subsistencia en plena posguerra. Por ello en los meses previos inicia una serie de procedimientos conducentes a su regreso profesional a Madrid, ciudad de donde había salido tan sólo 4 años antes y en donde pensaba debía continuar su futuro laboral. El 19 de febrero de 1940 la «Comisión encargada de reorganizar la Beneficencia en Madrid y su provincia, de acuerdo con la propuesta que eleva el Sr. Juez Instructor, y vistas las circunstancias que concurren ha acordado dar por concedida la rehabilitación que solicita como Jefe de la Consulta de Enfermedades de la Infancia del Hospital del Buen Suceso, ya que sin interrupción y desde los primeros momentos ha venido prestando sus servicios en la Zona Nacional». El Delegado Nacional de Excombatientes y más tarde ministro de Trabajo, José Antonio Girón, remitió al Presidente del Patronato de la Residencia de Señoritas con fecha 1 de julio de 1940 una extensa y explícita carta, cuyo borrador se conserva. Tampoco esta poderosa recomendación surgió efecto, por lo que Felisa hubo de renunciar definitivamente a sus pretensiones. No contaba con los apoyos suficientes para reinstalarse en Madrid, y era necesario replantearse la situación; tras meditarlo, toma una decisión valiente, no va a moverse en el futuro de Soria. Si Felisa debía permanecer en Soria, su familia determinó que lo mejor era reunirse con ella. Su hermana Antonia ya la acompañaba desde hacía algún tiempo, y su padre el Dr. Martínez Lagándara optó por concurso de antigüedad a la plaza de médico de APD del distrito 3o —Colegiata— de Soria capital. Una resolución de la Dirección General de Sanidad de 30 de agosto de 1941 se la concedió.



El ejercicio profesional de Felisa en estos años iniciales en Soria se sustentaron en primer lugar en su cargo de médico puericultor interino de los Servicios provinciales de Higiene Infantil, para el que al marchar el propietario, fue nombrada de nuevo el 29 de noviembre de 1941. Un segundo grupo de actividades giró en torno a la Falange, en una doble vertiente de colaboración en iniciativas sanitarias de Auxilio Social y de la Sección Femenina; siempre con carácter gratuito, aunque con probables compensaciones de otra índole. Desde su inauguración en agosto de 1939 fue médico del Jardín Maternal de Soria, que ayudó a estructurar en los meses precedentes, creado por Auxilio Social. El 8 de enero de 1940 su Delegado provincial certificaba esta actuación que seguía, y siguió, desarrollando en ese momento. Y por último en 1939, y hasta 1945, inicia, también sin salario alguno, una línea de colaboración con el Hogar Infantil del Hospicio Provincial, al que asiste en calidad de pediatra consultor. En mayo de 1941 la Diputación Soriana «teniendo en cuenta la excelente labor realizada por V. en pro de los niños y niñas de la Casa Cuna provincial para su mejor régimen y crianza y queriendo premiarlos, acordó, por unanimidad en su última sesión, conceder a V. una gratificación anual...». Lo que sin duda aliviaría un poco la precariedad económica de la Dra. Martínez Ruiz en esos años.

El 1 de noviembre de 1944, fue nombrada puericultor de la Obra Maternal e Infantil del «18 de Julio»; cargo que desempeñó hasta el 24 de marzo de 1948. La carrera de la Dra. Martínez Ruiz experimentó otro considerable impulso al ser designada el 15 de diciembre de 1947 pediatra consultor de la Seguridad Social del Sector de Soria, hasta el 31 de mayo de 1954 con carácter interino, y desde el 1 de junio de ese año hasta su jubilación el 5 de marzo de 1972, con nombramiento definitivo. Es en este servicio fue en el que durante 25 años desarrolló su principal labor clínica, atendiendo a los niños que le eran remitidos por los médicos de cabecera de la ciudad y provincia por su complejidad, y sobre todo a los prematuros y lactantes, en cuya asistencia estaba especialmente cualificada; logrando la supervivencia de buena parte de ellos.

Ya en la década de los cincuenta, en concreto el 30 de marzo de 1950, al cesar el Dr. Rebollo, fue designada, en un principio interinamente, médico jefe del Centro de Auxilio Infantil (C.A.I.) de Soria. Cargo en el que fue ratificada por concurso de méritos el 15 de junio de 1953. La vuelta como directora facultativa a la institución, que había ayudado a estructurar en 1939, le produjo una considerable satisfacción.

Todos estos empleos, junto a la consulta particular que abrió en su casa (Alfonso VIII, nº 4), la proporcionaron el desahogo económico tantas veces anhelado. Por otra parte la Dra. Martínez Ruiz siempre guardó en la recámara la posibilidad de ejercer como inspectora municipal de sanidad, cuerpo al que había accedido por oposición en 1928, y aunque mantuvo sus derechos nunca lo llegó a solicitar.

Son estos años sesenta la época de mayor serenidad, sosiego y prestigio para Felisa Martínez. Lejos ya los agobios profesionales y económicos del pasado, fallecido su padre en la década anterior, vivió con su madre y su hermana Antonia, que finalmente obtuvo una plaza de enfermera visitadora de la Seguridad Social, en una nueva y confortable casa de la Avda. de Navarra nº 5. Aun así no va a abandonar su preocupación por mantenerse al día de avances técnicos, diagnósticos y terapéuticos. Es raro el año en el que, no distante



su jubilación, deja de asistir a uno, o más, cursos de formación o actualización. Los diplomas conservados en su archivo son buena prueba de ello.

Pocos días antes de jubilarse, el 24 de febrero de 1972, el Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión la concede la Cruz Azul de la Seguridad Social en su categoría de plata. Para ello se incoa un expediente en el que testifican la mayor parte de las autoridades sanitarias sorianas, que emiten informes unánimemente favorables. Desde 1947 había realizado 53.821 consultas ambulatorias y 23.638 domiciliarias.

El 5 de marzo de 1972, al cumplir los 70 años, es jubilada de todos sus cargos. Queda lejos su llegada a Madrid en 1924, su variada y rigurosa formación clínica, su vinculación a dos de los proyectos educativos de mayor calado en la España del primer tercio del siglo XX. Sin embargo, lo que fue un prometedor porvenir, fue truncado por la guerra civil de 1936, que todo lo trastocó, su trayectoria vital hubo de girar 180 grados y readaptarse a una situación por completo diferente, con un entorno y unas perspectivas en nada parecidas a las previas. Felisa supo encontrar coraje para aceptar y superar este nuevo estado de cosas, y aun para sacarle el mayor partido posible, a costa de considerables esfuerzos y renunciaciones; procurando no perder la dignidad, ni el gusto por el trabajo.

Fuera de las relaciones profesionales, que tuvo con la mayoría de los médicos de la ciudad, mantuvo una estrecha amistad con Julián Marías y su familia, vinculada a Soria desde 1946. En su biblioteca particular se encuentran diversos libros del filósofo, todos con afectuosas dedicatorias: «A Felisa que prepara a los niños de hoy para durar hasta 2070»; «A Felisa en recuerdo de tantos años de amistad Soriana». En muchos de los largos y apacibles veranos sorianos, Felisa y Antonia charlaron, pasearon e hicieron excursiones con Julián Marías, su mujer, algunos de sus hijos y varios de sus amigos sorianos. Fiel a su afición por la música fue asidua asistente a cuanto concierto se celebró en Soria y con idéntico entusiasmo solía asistir a sesiones de cine, conferencias y exposiciones de arte.

El 23 de julio de 1993 falleció en Soria, en la que vivió más de 50 años.



Emilio F. Ruiz Doctor en Historia



Dr. PABLO URIEL DIEZ

Pablo Uriel Díez, nació en Gómara, Soria, en 1914 y murió en Valencia en 1990. Estudió medicina en la Facultad de Zaragoza. Tras la guerra civil, se traslada a La Coruña para trabajar como médico en un dispensario antituberculoso, allí contrae matrimonio con Cecilia Latorre y acaba instalando su propio consultorio radiológico en el que, a lo largo de cuarenta años, atendió y trató a más de media ciudad.

Miembro numerario de la Real Academia de Medicina de Galicia, en 1977 fue elegido, en reconocimiento a su valía humana y cultural, primer presidente del Ateneo de La Coruña.

A lo largo de su vida escribió numerosos artículos en revistas médicas y en prensa. Estas memorias son su único trabajo literario.

Nació en Gómara (Soria) en 1914 y falleció en Valencia en 1990. Estudió en la Universidad de Zaragoza

Destinado en 1936 a un pueblecito de La Rioja , Rincón de Soto, se vio sorprendido por la Guerra Civil, objeto de sus libros, mientras remontaba con su piragua el río Ebro.

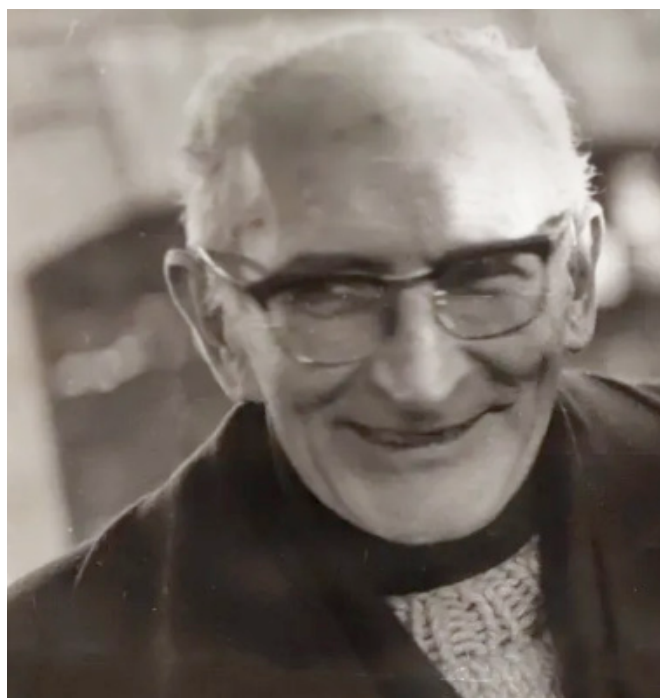
Así empezó la Guerra Civil para este médico soriano, de Gómara.

Memorias de la guerra que son, a la vez un lucido análisis de ambos bandos combatientes, con una aguda caracterización de los combatientes, personajes y situaciones, tratando con mucha sencillez los episodios que vivió.

Ian Ibson, realiza el prólogo de su último libro reconociendo los valores humanos, literarios y sociales de su autor.

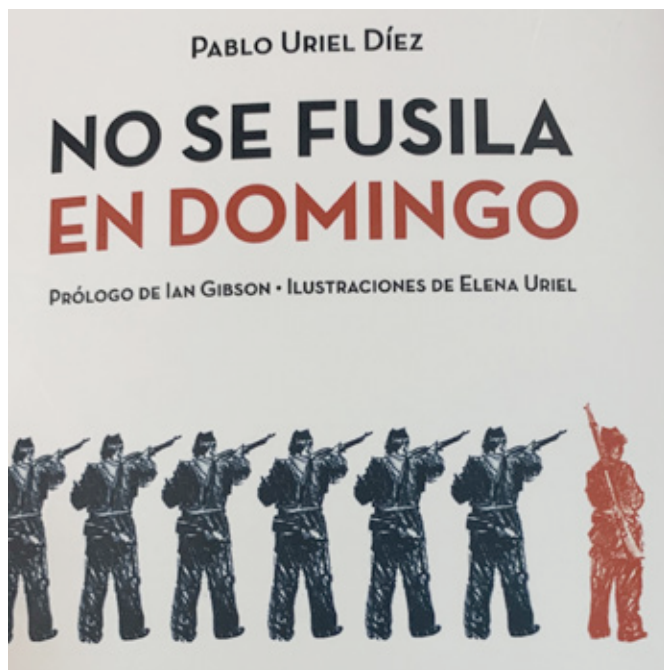
Autor de los libros.

Mi Guerra Civil y No se fusila en Domingo, este último con prólogo de Ian Gibson: ...”



Prólogo de Ian Gibson

Es un libro que siendo histórico, se lee como una novela muy triste con capítulos tan interesantes como "7 de Julio de 1936", "Domingo 19 de Julio de 1936", "Los hombres mueren en el cementerio", o su "Adiós a Rincón de Soto", "Soldado a la fuerza", "El Burgo de Osma 1 de Septiembre" "Un Consejo de guerra benévolo", "La vida en la celda" y un largo etcétera que su nieta ha reeditado para ser leído y analizado por las nuevas generaciones.



La Guerra Civil de Pablo Uriel

A uno le llegan, de una forma u otra, muchos manuscritos acerca de la fratricida contienda de 1936-1939 que, por amistad, deber u otras razones, se siente obligado a leer. Muchas veces la lectura es decepcionante. No así la del libro de Pablo Uriel Díez. Puedo decir, con toda sinceridad, que, especialmente en su primera parte, se trata de un texto que conmueve por su honda calidad humana, por su dramatismo y por la sobriedad de su narración.

Pablo Uriel tenía veintidós años y la carrera de médico recién acabada cuando, aquel aciago julio de 1936, se desencadenó la guerra. Son inolvidables las páginas en las cuales narra, al principio del libro, su llegada, el 7 de aquel mes, a Rincón de Soto, donde iba a sustituir a otro médico, y, a continuación, los primeros días de la sublevación. Nada más lejos de su imaginación, antes del 19 de julio, que los hechos que muy pronto iba a presenciar y a vivir; nada más lejos que la sospecha de que España se fuera a ver pronto envuelta en las llamas, los crímenes y los horrores de una atroz Guerra Civil. Pero así fue.

He leído numerosos relatos acerca de la represión, tanto en la zona republicana como en la nacional, desde el de Arthur Koestler, quien en *Testamento español* da cumplida cuenta de las siniestras cárceles de Queipo de Llano en Sevilla, hasta los de mucha gente de derechas que pasaron



Orla de la Facultad de Medicina de Zaragoza 1936



SORIA CARDIOPROTEGIDA

LOCALIZACIÓN DE DESFIBRILADORES CAJEROS AUTOMÁTICOS y DESAs en CAJA RURAL



24 HORAS

OFICINAS DE Caja rural de Soria

- Diputación, 1
- Avda. Mariano Vicén 39
- Camaretas
- Francisco de Agreda, 2
- Avda. Valladolid, 7
- Plaza de Mariano Granados nº 2.

POLICÍA LOCAL. Obispo Agustín, 1

POLICIA NACIONAL
Comisaría Nicolás Rabal 9

CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL
Eduardo Saavedra 2

PALACIO CONDES DE GÓMARA
AUDIENCIA PROVINCIAL



- Centro de Salud **Soria Norte**
- Centro de Salud Soria Sur. **La Milagrosa**
- Hospital de La **Virgen del Mirón:**
Entrada al hall
- Hospital de **Santa Bárbara.**
Urgencias y Pasillo Rx. Planta baja

CENTROS MÉDICOS

- **PAMA.** Ronda Eloy Sanz Villa 2
- **ASISA.** Pasaje Mariano Vicén
- **MC Mutual.** Venerable Palafox, 2 bajo
- **Mutua Universal.** Avda Duques De Soria 1

JORNADA LABORAL SIN FESTIVOS

- **Delegación Territorial**
Junta de Castilla y León. Linajes 1
- **Centro radiológico Saiz-Santana**
Manuel Blasco 6 Bajo

DESAs en:

1.- Todos los Centros de Salud

2.- Consultorios:

Duruelo de la Sierra
Golmayo (Las Camaretas)
Hontoria del Pinar
Langa De Duero
Medinaceli
Navaleno
Osma
Tardelcuende
Vinuesa



El resto de los 108 DESAs de Soria se pueden localizar en Soria Corazón

- Ayuntamiento de **Soria (4):**
Policía Local (2: Comisaría Local y Móvil en Coche Patrulla)
Bomberos (En Camión Anti-Incendios) y Polideportivo de La Juventud
- Ayuntamiento de **Duruelo de la Sierra.**
- Ayuntamiento de **Covaleda**
- Ayuntamiento de **Ágreda**
- Ayuntamiento de **Cueva de Agreda**
- Ayuntamiento de **Valdemaluque**
- Ayuntamiento de **Alconaba**
- Ayuntamiento de **Fuentecantos**
- Ayuntamiento de **Almazán**
- Ayuntamiento de **San Leonardo de Yagüe.**
- Ayuntamiento de **Fuentearmegil**
- Ayuntamiento de **Retortillo**
- Ayuntamiento de **Arcos de Jalón**
- Ayuntamiento de **Almarza**
- Ayuntamiento de **Narros**
- Ayuntamiento de **Medinaceli**
- Ayuntamiento de **Montejo de Tiermes**
- Ayuntamiento de **Santa María De Huerta**
- Ayuntamiento de **El Royo**
- Ayuntamiento de **Villar del Río**
- Ayuntamiento de **Salduero**
- Ayuntamiento de **Quintanas de Gormaz**
- Ayuntamiento de **Pedrajas**

EDITA: Fundación Científica Caja Rural de Soria. Ejemplar gratuito. D.L. SO-1/2012.

Puede consultar esta y otras publicaciones de la FCCR en la web: www.fundacioncajarural.net

